

# POLÍTICA DE SEGURIDAD

La Política de Seguridad es el medio por el cual HÉLITY manifiesta su intención de mantener y, cuando sea posible, mejorar los niveles de seguridad en todas sus actividades y reducir al mínimo su contribución al riesgo de un accidente aéreo, en la medida de lo razonablemente posible.

- (a) La política de seguridad de HÉLITY se basa en un compromiso expreso que permita:
- (1). Alcanzar los más altos estándares de seguridad.
  - (2). Hacer cumplir los requisitos de seguridad como una responsabilidad primaria de todos los directivos y personal que preste servicios o realice funciones en HÉLITY.
  - (3). Satisfacer todos los requisitos establecidos en la legislación cumpliendo las normas aplicables y tomando en consideración, de forma sistemática, las mejores prácticas.
  - (4). No culpar a nadie cuando denuncia algo que no hubiera sido detectado de otra manera.
  - (5). Un sistema ágil, efectivo y confidencial de notificaciones de seguridad, distinguiendo entre un comportamiento aceptable (errores involuntarios) e inaceptable (negligencia, sabotaje, etc.)
  - (6). Disponer de un sistema de reporte confidencial para capturar sucesos que garantiza la desidentificación de la fuente, la retroalimentación y el registro de los sucesos.
  - (7). Establecer canales y flujos de comunicación multidireccional entre el personal de la Compañía que permitan tanto el conocimiento de los eventos y sucesos mediante las notificaciones correspondientes como las acciones correctoras y la medición de su cumplimiento.
  - (8). Promulgar de forma constante y efectiva la Cultura de Seguridad entre los diferentes niveles de la Compañía a fin de que todos los componentes de la organización sean conscientes de su contribución individual y obligación con respecto a la seguridad.
  - (9). El compromiso de todos los componentes de la organización, máxime el personal directivo con respecto a la mejora continua de los niveles de seguridad.
  - (10). El compromiso del Sistema de Gestión para que los objetivos y rendimiento de los indicadores de seguridad abarquen todas las áreas y sus resultados sean transmitidos a todos.
  - (11). Disponer de forma efectiva de los recursos necesarios para la consecución de los objetivos en materia de seguridad.
  - (12). Salvaguardar la seguridad de los clientes y empleados cuando se lleven a cabo nuestras operaciones y actividades.
  - (13). Realizar una gestión proactiva y sistemática de la seguridad.
  - (14). Cumplir con los objetivos de seguridad y vigilancia del cumplimiento en las operaciones de vuelo y tierra y en el mantenimiento y gestión de la aeronavegabilidad de los helicópteros.
  - (15). Promover la participación de todas las personas de HÉLITY en el desarrollo de una cultura de seguridad y vigilancia del cumplimiento continua, proporcionando la capacitación para el desarrollo de sus tareas por medio de los recursos necesarios.
  - (16). Fomentar en el ámbito social una imagen de empresa comprometida con la seguridad y la vigilancia del cumplimiento, basada en la transparencia y la comunicación.
- El efecto de una notificación de seguridad y las investigaciones internas posteriores que se realicen es el de la mejora continua de la seguridad y no el de atribuir la culpa a los individuos.

**Director Responsable (DR) de HÉLITY**  
Don Juan Ignacio Mendiguchía Mena

